

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

ACTA 41° REUNIÓN ORDINARIA

En Guadalajara Jalisco, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 26 de Junio de 2012, en el local que ocupa el Auditorio del REPSS (Seguro Popular), sita en la Avenida Chapultepec Norte Número 113, Colonia Ladrón de Guevara, se reunieron para llevar a cabo la 41° Reunión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco;

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	ACREDITA PERSONALIDAD CON:
DR. JOSÉ LUÍS GÓMEZ QUIÑONES. Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.	Oficio No. SSJ-17/12 de fecha 16 de enero de 2012, signado por el DR. JOSE ANTONIO MUÑOZ SERRANO, Secretario de Salud.
L.C.P. JOSÉ ÁNGEL OROZCO GARCÍA. Secretario Ejecutivo de la Comisión.	Oficio No. DADQ/114/2012 de fecha 16 de Febrero de 2012, signado por el DR. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ SERRANO, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud Jalisco.
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. Vocal de la Secretaría de Administración.	Oficio No. DGVA/DS/0006/2010, de fecha 19 de enero de 2010, signado por el C.P. JOSÉ RICARDO SERRANO LEYZAOLA, Secretario de Administración.
ARQ. MARTHA MEDINA MERINO. Vocal de la Secretaría de Finanzas.	Oficio D.S./0211/2012 de fecha 31 de enero de 2012, signado por el L.E. MARTÍN J. GUADALUPE MENDOZA LÓPEZ, Secretario de Finanzas.
LIC. ENRIQUE CORONA GUDINO. Vocal de la Contraloría del Estado.	Oficio No. 1032/DGDE/2012, de fecha 02 de Mayo de 2012, signado por el L.E. FRANCISCO XAVIER V. TRUEBA PÉREZ, Contralor del Estado.
LIC. CARLOS CASARIN LÓPEZ. Vocal del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	Oficio CCIJ 535 fecha 07 de julio de 2010, signado por el Lic. Manuel Herrera Vega, Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
ING. MAURICIO AGUIRRE ZARAGOZA. Vocal de la Delegación Estatal Jalisco de la Cruz Roja Mexicana.	Oficio S/N de fecha 14 de Julio de 2011, signado por el C.P. Jaime Rivas Brambila, Subdelegado Estatal de la Cruz Roja Mexicana.

La Comisión de Adquisiciones procede a sesionar válidamente con la mayoría de sus integrantes, tal como se desprende de los nombramientos que obran en poder del área correspondiente del Organismo, y en ejercicio de las facultades para actuar conferidas en las Políticas y Lineamientos para la Contratación de Adquisiciones, Servicios y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
 DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

ACTA 41° REUNIÓN ORDINARIA

de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, conforme a lo siguiente;

- I.- El Secretario Ejecutivo presenta a los Vocales la lista de asistencia para su firma.
- II.- DR. JOSÉ LUÍS GÓMEZ QUIÑONES, en su carácter de Presidente de la Comisión procedió a la verificación de la existencia de quórum declarando válidos los acuerdos que se tomen.
- III.- Se autoriza la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por el Presidente y los integrantes presentes, estando de acuerdo los integrantes de la comisión que asisten a este evento.
- IV.- El Secretario Ejecutivo expone los casos y asuntos establecidos en la agenda de trabajo en el orden del día, dando inicio conforme a lo establecido con;

LPL-SSJ-SG-009-12

A).- Revisión de respuestas que se darán a las empresas participantes en el acto de junta aclaratoria de bases del Licitación Pública Local **LPL-SSJ-SG-009-12** para la contratación del servicio de **“Subrogación de Exámenes de Laboratorio y Estudios de Gabinete a pacientes afiliados al Seguro Popular, Región Sanitaria IX y Hospital Regional Ameca, Jalisco”**, misma que han sido revisadas.

Concurso SSJ-SG-CI-003-12

B).- Se llevó a cabo el acto de Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Concurso SSJ-SG-CI-003-12**, para la contratación del **“SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS EN DIFERENTES UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, con recursos estatales. Se solicitó al representante de la única empresa registrada que ingresara al Auditorio.

No.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	ECOTECNIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	BENITO ARBAYO ANGULO

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica del único participante.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 41° REUNIÓN ORDINARIA

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica constatando que se presentó la documentación solicitada en el punto 8.1.1 de las bases que rigen el presente proceso.

Se procedió a la firma de las hojas que contienen la propuesta técnica por parte de los miembros de la Comisión, y el representante de la empresa participante, así como del sobre que contiene la propuesta económica, misma que queda en resguardo de la Contraloría Interna de la CONVOCANTE.

No.	PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
1	ECOTECNIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	SE HACE LA ACLARACIÓN QUE SE DEVUELVEN LOS DOCUMENTOS ORIGINALES AL PROVEEDOR PARTICIPANTE, UNA VEZ COTEJADOS POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

Se informó al representante de la empresa participante que los documentos presentados quedan sujetos para ser revisados tanto cuantitativamente como cualitativamente por las áreas técnicas correspondientes de la Convocante. Cabe hacer mención que la recepción de los documentos que contienen el sobre de la propuesta técnica no otorgan por sí sola la aprobación del dictamen técnico ya que únicamente da cuenta de su presentación para su revisión posterior.

Se agradeció al participante su asistencia.

Concurso SSJ-SG-CI-004-12

C).- Revisión de respuestas que se darán a las empresas participantes en el acto de junta aclaratoria de bases del Concurso SSJ-SG-CI-004-12 para la contratación del servicio de “Subrogación de Exámenes de Laboratorio y Estudios de Gabinete a pacientes afiliados al Seguro Popular, Región Sanitaria V Tamazula, Jalisco”, misma que han sido revisadas.

LPL-SSJ-SG-008-12

D).- Revisión de respuestas que se darán a las empresas participantes en el acto de junta aclaratoria de bases de la Licitación Pública Local LPL-SSJ-SG-008-12 para la contratación del servicio de “Subrogación de Exámenes de Laboratorio y Estudios de Gabinete a pacientes afiliados al Seguro Popular, Región Sanitaria III, Hospital Regional de Tepatitlán, Jalisco y Unidad Especializada de Atención Obstétrica y Neonatal de San Miguel el Alto”, misma que han sido revisadas.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 41º REUNIÓN ORDINARIA

A lo que la comisión se da por enterada.

V.- En el punto de asuntos varios, el Presidente informa a los miembros de la Comisión que la empresa inconforme denominada Viasis Occ, S.A. de C.V., a través de su representante legal la C. Norma Guadalupe Araceli Tapia García, el día de ayer 25 de junio del año en curso, se ha desistido lisa y llanamente de la inconformidad recaída bajo el número 07/2012 ante el Órgano Estatal de Control derivada de la Licitación Pública Nacional 43068001-002-12 para la adquisición de "Instrumental, Equipo Médico y de Laboratorio".

A lo que la Comisión se da por enterada.

Asimismo se da a conocer a los miembros de la Comisión el contenido del oficio DAJ/DC/651/2012 de fecha 22 de junio del año en curso, signado por el Lic. Fidel Ortega Robles, Director de Asuntos Jurídicos, que a la letra dice:

... "Con fecha 21 de junio del año en curso, a la 11:40 horas se recibió en esta Dirección de Asuntos Jurídicos, el auto de fecha 19 de junio de 2012, derivado del Juicio de Amparo Indirecto número 1230/2012, tramitado en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado de Jalisco, interpuesto por la Empresa CADENA SUMINISTRO MEDICO, S.A. de C.V. en contra de esta Dependencia se manifiesta:

En dicho auto entre otros, se advierte que se concede la suspensión solicitada a favor de las Empresa referida, suspensión que textualmente dice: "Se concede a Cadena de Suministro Medico, Sociedad Anónima de Capital Variable, la suspensión provisional respecto de las consecuencias de los actos reclamados a las autoridades responsables, para que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y no se realice el contrato de adjudicación con la persona moral Sanabria Corporativo Medico, sociedad anónima de capital variable, como consecuencia de la licitación pública nacional 43068001-002-12 "Instrumental Equipo Medico y de Laboratorio" específicamente sobre las partidas 108, 113 y 114, hasta en tanto se resuelva sobre la suspensión definitiva, ni se entregue el anticipo respectivo".

En consecuencia, se adjunta el auto referido, para todos los efectos legales y tramites administrativos a que haya lugar".

... "(SIC)

A lo que la Comisión se da por enterada.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41º REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 41º REUNIÓN ORDINARIA

En estos momentos se hacen presentes ante esta Órgano Colegiado, el Lic. Fidel Ortega Robles, Director de Asuntos Jurídicos y el Lic. Miguel Moreno Sandoval, Jefe del Departamento de lo Contencioso ambos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, a efecto de dar conocer a los miembros de la Comisión el status jurídico que guarda la Licitación Pública Nacional 43068001-002-12 para la adquisición de "Instrumental, Equipo Médico y de Laboratorio" a efecto de aclarar las dudas que tiene esta H. Comisión debido a tanta litis que se ha venido dando.

A lo que la Comisión se da por enterada y acuerda por unanimidad que el Organismo analice la resolución y determine la urgencia respecto a los equipos que requieran adquirir y posteriormente se les informe.

De igual forma se les da a conocer el contenido de escrito de fecha 22 de junio del año en curso, signado por el Ing. Carlos Alberto Sánchez Vázquez, Representante de la empresa denominada Distribuidora de Equipo Médico e Industrial de México, S.A. de C.V., a través del cual manifiesta lo siguiente:

....." Por medio de la presente reciba usted un cordiales saludos y a la vez aprovecho hacer de su conocimiento lo siguiente.

Que en la resolución de la Licitación Publica Nacional 43068001-002-12, "Instrumental, Equipo Medico y de Laboratorio" realizada por el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud Jalisco a través de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, de fecha 5 de Junio de 2012. En la cual a mi representada se le adjudican las siguientes renglones.

Renglón	clave	Descripción	Cantidad	Marca
99	913-103-0001	Estadimetro Portátil	178	Seca
110	913-129-0005	Congelador a 20°C de 10 Pies Cúbicos	6	Seca

Se cometió un equivoco al adjudicar a mi representada el renglón 110, Clave 913-129-0005, Congelador a -20°C de 10 Pies Cúbicos. Ya que mi representada no oferto en su propuesta técnica el renglón antes mencionado. Por lo que se debió desestimar de la propuesta económica de mi representada el renglón 110, Clave 913-129-0005, Congelador a 20°C de 10 Pies Cúbicos. Según lo establecido en las bases de la presente licitación en el Punto 10 "Descalificación de participantes" inciso l) que señala "La falta de cualquier documento solicitado". Por lo que solicito de la manera mas atenta la reconsideración de la resolución en este renglón específico y de esta forma no afectar a terceros involucrados....

... "(SIC)

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41º REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 41° REUNIÓN ORDINARIA

A lo que la Comisión se da por enterada y acuerdan por unanimidad que en la próxima sesión se informe que empresa resulta ser la mejor oferta económica a efecto de adjudicarle con base al desistimiento de la empresa Distribuidora de Equipo Médico e Industrial de México, S.A. de C.V.

De igual forma se da a conocer el contenido del memorandum DCI/DQ-4/148/313/2012 de fecha 21 de junio del año en curso, signado por la L.C.P. María Antonia Rodríguez Guerrero, Directora de Contraloría Interna, a través de cual manifiesta lo siguiente:

....." Me refiero al proceso licitatorio LPN-43068001-004, para la Contratación del "Servicio Completo para Banco de Sangre", del cual el día 08 de Junio de 2012 en la 36° Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, se dio a conocer a los miembros de la misma el Cuadro Comparativo Económico el que se presentó de manera desglosada los costos y que se comprometieron por parte del área operativa a presentar al colegiado el cuadro comparativo sin el desglose, quedando pendiente el fallo de adjudicación para el día martes 12 de junio siguiente, siendo que por motivos ajenos a la Comisión, dicho cuadro comparativo no fue presentado y por lo tanto no se firmo el fallo de adjudicación ese día en la sesión ordinaria 37°; posterior a ello y con el fin de no caer incumplimiento en los términos para la emisión del fallo en comento, personal adscrito a la Dirección a su cargo, exhibió el dictamen de fallo y solicito a quien los días 08 y 12 de junio de la presente anualidad, acudió como representante de esta Dirección de Contraloría Interna, que firmara dicho documento, siendo que ese momento, se le hizo de manera verbal del conocimiento que existía un error en dicho dictamen ya que según el cuadro comparativo presentado a los miembros de la Comisión de Adquisiciones el día 08 de junio de 2012 no coincidía con el documento presentado con el acta de fallo de adjudicación; es por ello y para evitar errores e inconformidades que de la manera mas atenta solicito a usted remita a este Órgano Interno de Control los siguientes documentos para revisión y análisis: 1.- Análisis Técnico, 2.- Acta de Dictamen Técnico, 3.- Cuadro Comparativo Económico y 4.- Acta de Fallo de Adjudicación, todos ellos correspondientes al proceso licitatorio LPN-4306/8001-004-12, para la Contratación del "Servicio completo para Banco de Sangre". Lo anterior de conformidad con a lo dispuesto por el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

... "(SIC)

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

ACTA 41° REUNIÓN ORDINARIA

A lo que los miembros de la Comisión se dan por enterados y acuerdan por unanimidad que se le de el seguimiento correspondiente.

Considerando que para efecto de emitir la resolución de adjudicación se solicito al Organismo, que a través del área correspondiente que se elaborara el cuadro económico comparativo y se considerara la propuesta de manera integral, pues la adjudicación se haría de acuerdo a bases a un solo participante, solicitando se adjudicara a la propuesta económica más baja de los participantes, situación como es evidente no sucedió así y no obstante a lo anterior se desconoce si por error involuntario se procedió a pasar la resolución a firma de los integrantes con la propuesta económica más alta, situación por la cual se solicita de nueva cuenta se le de seguimiento a este inconveniente y en caso de existir responsables se proceda a su sanción.

VI.- Lectura de acuerdos y comisiones, los miembros de la Comisión de Adquisiciones acuerdan lo señalado en los puntos que anteceden.

No habiendo algún otro hecho que hacer constar, se dió por terminada la presente reunión, siendo las 16:15 horas del día de inicio de la presente acta.-----

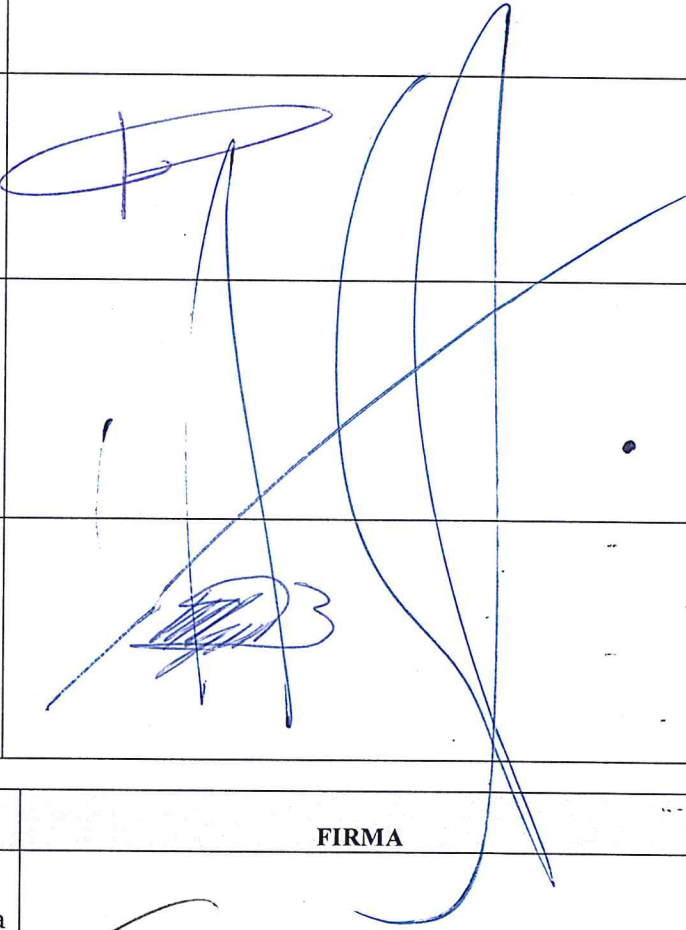



MIEMBROS DEL COMISIÓN	FIRMA
<p>DR. JOSÉ LUÍS GÓMEZ QUIÑONES. Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones.</p>	
<p>L.C.P. JOSÉ ÁNGEL OROZCO GARCÍA. Secretario Ejecutivo de la Comisión.</p>	
<p>LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA. Vocal de la Secretaría de Administración.</p>	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.

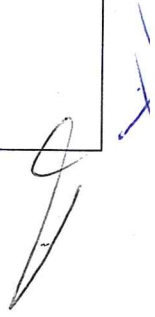



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 41° REUNIÓN ORDINARIA


MIEMBROS DEL COMISIÓN	FIRMA
<p>ARQ. MARTHA MEDINA MERINO. Vocal de la Secretaría de Finanzas.</p>	
<p>LIC. ENRIQUE CORONA GUDINO. Vocal de la Contraloría del Estado.</p>	
<p>LIC. CARLOS CASARIN LÓPEZ. Vocal del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</p>	
<p>ING. MAURICIO AGUIRRE ZARAGOZA. Vocal de la Delegación Estatal Jalisco de la Cruz Roja Mexicana.</p>	
INVITADOS	FIRMA
<p>LIC. CATALINA MORA RAMÍREZ. Invitada y Representante de la Contraloría Interna del Organismo.</p>	
<p>LIC. FIDEL ORTEGA ROBLES. Invitado y Director de Asuntos Jurídicos.</p>	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA 41° REUNIÓN ORDINARIA

INVITADOS	FIRMA
LIC. MIGUEL MORENO SANDOVAL. Invitado y Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA 41° REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2012.